

12 de marzo de 2021

P-0212-2021

Señor

Carlos Elizondo Vargas

Secretario

Consejo de Gobierno

Estimado don Carlos:

**Efectos de la pandemia en empresas petroleras de América Latina
(Ref.: JD-0319-2020).**

En atención al acuerdo de la Junta Directiva de la Refinadora Costarricense de Petróleo, S. A., adoptado en el punto 2 del artículo 5 de la Sesión Ordinaria N° 5177-149 del 31 de agosto de 2020, según fue comunicado mediante oficio JD-0319-2020 del 3 de setiembre de ese año, se remite para información del Consejo de Gobierno, en su condición de Asamblea de Accionistas de esta empresa, informe sobre los efectos de la pandemia COVID-19 en las empresas petroleras de América Latina.

No se omite indicar que este reporte pone en la palestra la necesidad de migrar paulatinamente la matriz energética nacional hacia energías alternativas limpias, con los objetivos de garantizar la seguridad energética de nuestro país y de cumplir con lo dispuesto en los planes nacionales de Desarrollo y de Descarbonización.

En este orden de ideas, la discusión sobre el papel que debe desempeñar RECOPE en esta transformación se convierte en estratégica e impostergable, a fin de evitar que Costa

Seguridad energética para Costa Rica

P-0212-2021 / Página 2

Rica quede atrás en la carrera por la reactivación económica, la sanidad ambiental, la productividad y la prosperidad, en el contexto mundial.

Atentamente,

REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO, S. A.

Dr. Alejandro Muñoz Villalobos

Presidente

LPM/AMV

Ce: Annette Hénchoz Castro, Gerente de Administración y Finanzas
Montserrat Gamboa Amuy, Secretaria de Actas de la Junta Directiva
Luis Paulino Mora Lizano, Asesor Jurídico de la Junta Directiva

Anexos: GAF-0806-2020 del 19 de agosto de 2020
GG-0635-2020 del 20 de agosto de 2020
Informe "Efectos de la Pandemia COVID-19 en Empresas Petroleras de América Latina"
Presentación "Efectos de la Pandemia COVID-19 en Empresas Petroleras de América Latina"
JD-0319-2020 del 3 de setiembre de 2020